

ZAMBILSA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Enero 14 del 2009

Señores
ACCIONISTA DE ZAMBILSA S.A.

De mis consideraciones

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, en mi calidad de comisario presento el informe sobre la revisión practica a los libros, cuentas, Balance generales, comprobante, etc. correspondiente al ejercicio económico 2007.

En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Juntas Generales de Accionista

Del examen al libro de accionista, comprobante y libros de contabilidad puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo a los principios de al contabilidad generalmente aceptado, presentados razonablemente la información requerida por los accionista y las entidades de control

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brinda los administradores para desempeño de mis funciones.

Atentamente,


CPA. CESAR INFANTE
COMISARIO

